



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de la **CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE AZUAY**, se aprestan a conmemorar el **NONAGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, desde su creación, la organización humanitaria ha desarrollado una loable misión, caracterizada por su gran mística de servicio, solidaridad y entrega, tendiente a aliviar las apremiantes situaciones de sectores vulnerables y en condiciones de alto riesgo;

Que con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional, destaca y hace público el reconocimiento al valioso personal que conforma la Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Azuay, al denotar invariable disposición de trabajo y compromiso para promover un entorno de paz, cooperación y asistencia comunitaria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a los directivos y miembros de la **CRUZ ROJA ECUATORIANA, JUNTA PROVINCIAL DE AZUAY**, al celebrar el **NONAGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades, hecho que evoca una amplia trayectoria de entrega y singular denuedo en beneficio de la colectividad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil quince.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General